

XIV Jornadas de la Carrera de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires
1 al 5 de noviembre 2021
Sur, pandemia y después

Título: "Violencia escolar / violencia social. Una aproximación histórica a la violencia en las escuelas medias. Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense, 1969-2010"

Autora: Dra. Natalia Alvarez Prieto (FFyL-UBA)

Correo electrónico: nataliaalvarezprieto@gmail.com

Eje: 5 MESA 235: Violencias contra niñas, niños y adolescentes. Impactos por la pandemia COVID-19 y respuestas institucionales y comunitarias de prevención y protección de derechos

Resumen

Este trabajo presenta una serie de resultados de mi tesis doctoral titulada "La violencia escolar en perspectiva histórica. Un análisis de la trayectoria del fenómeno en escuelas públicas de nivel medio (Ciudad de Buenos Aires y Conurbano bonaerense), 1969-2010" (CONICET - FFyL-UBA). Dicha tesis tuvo como objetivo estudiar el problema de la violencia escolar en las instituciones de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano, desde una perspectiva histórica. El diseño de la investigación incluyó dos dimensiones: una cualitativa y otra cuantitativa. Las conclusiones de este trabajo contradicen una idea según la cual el problema de la violencia escolar es, en realidad, un problema de "perspectivas" que han cambiado con el paso del tiempo. Como veremos, a lo largo de todo el período se observa un crecimiento sostenido de las diferentes formas de la violencia escolar. Crecimiento que se acelera particularmente durante la década del noventa. Vinculado a lo anterior, se verifica una relación entre la expansión de la violencia y la degradación de las condiciones de vida de la población.

Palabras clave

Educación secundaria - Violencia – Investigación histórica – Ciudad de Buenos Aires – Conurbano Bonaerense

1. Introducción

Desde hace dos décadas, la violencia escolar ocupa un lugar destacado en los debates sobre los problemas que afectan al sistema educativo argentino. Dentro del campo científico, predominan los estudios sobre las subjetividades asociadas a la violencia: qué piensan, qué sienten y cómo explican la violencia sus protagonistas. Esa perspectiva da lugar, en general, a estudios de pequeña escala, muy ricos en la descripción de las representaciones en torno al fenómeno pero con una escasa capacidad de generalización de los resultados obtenidos (De Felippis, 2004; Oviedo de Benosa, 2004; Maldonado, 2005; Bianchi, Pomes y Velasquez, 2008; Noel, 2008; Previtali, 2008; Ruggiero, 2009; Kaplan, 2009; Mutchnick, 2009; García, 2010; Di Napoli y Eyharchet, 2013; García y Peón, 2013; Kaplan, 2013; Mutchnick y Silva, 2013).

Poco ha sido estudiado respecto a la magnitud de la violencia escolar -es decir, si afecta a las escuelas de manera general o si es, por el contrario, un problema marginal-, su evolución a lo largo del tiempo y la relación que presenta con fenómenos sociales más amplios. Respecto a este último punto, es común que el análisis se limite a observar las dinámicas institucionales, descuidando el entorno social de la escuela. La escuela se convierte así en un ente aislado, ajeno a lo que ocurre en los demás ámbitos de la vida social. El origen social de la violencia escolar se transforma en un misterio difícil de develar. La investigación que se presenta aquí se propuso avanzar sobre el vacío de conocimiento en torno a las formas concretas de la violencia escolar, su evolución durante las últimas décadas y su conexión con procesos sociales más extensos. Es importante señalar que la historia del fenómeno es tan poco conocida como su origen social. Aun así, suele atribuírsele una presencia permanente en la vida escolar. En ese sentido, distintos autores afirman que la violencia ha estado presente desde siempre en las instituciones educativas, si bien se consideran algunos cambios, sobre todo a partir de la década del noventa (De Felippis, 2004; Kaplan, 2006; Kaplan, 2009; Osorio, 2006; Gallo, 2008; Lionetti y Varela, 2008). Durante los últimos años habría adquirido una mayor visibilidad al convertirse en noticia desde los medios masivos de comunicación, quienes habrían construido una “sensación térmica” muy superior a lo que sucede en realidad. Al mismo tiempo, una serie

de cambios culturales más profundos -por ejemplo, las concepciones sobre la infancia y sobre la violencia-, explicarían una “sensibilidad” mayor frente al problema.

Veremos a continuación que el análisis histórico de la violencia escolar contradice en buena medida tales afirmaciones. El recorte temporal formulado (1969-2010) nos permitió examinar el fenómeno en el largo plazo, observando sus cambios en el transcurso de cuatro décadas caracterizadas por diferentes contextos políticos, sociales y económicos. La investigación se situó, además, en dos de las jurisdicciones más importantes del país en términos de concentración de la población escolar, la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense, pretendiendo ser representativa de lo que sucede en otros centros urbanos del país.

2. Metodología de la investigación

El diseño metodológico incluyó dos dimensiones: una cuantitativa y otra cualitativa. En el primer caso, empleamos como fuente principal de información el diario *Clarín*. Revisamos aproximadamente 15.000 periódicos correspondientes a todo el período, entre los cuales pudimos relevar cerca de 2.000 notas referidas a hechos de violencia escolar en todo el país, publicadas en las secciones información general, policiales, sociedad, editorial y correo de lectores. Seleccionamos este diario ya que era el único, entre los más importantes de tirada nacional, que cubría todo el periodo bajo estudio (1969-2010). Los demás se encontraban discontinuados (*La Nación*), eran posteriores a 1969 (*Página 12*) o, por distintas razones, no cubrían todo el período (por ejemplo, *Crónica*). El relevamiento fue llevado a cabo en las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

El empleo de periódicos en el estudio de las violencias es muchas veces puesto en cuestión. Se objeta que la cobertura que éstos realizan varía en función de criterios políticos, económicos y sociales específicos. Si bien se trata de un argumento cierto, lo mismo podría decirse de cualquier otra fuente de investigación, a no ser que se crea que la memoria, el relato y las respuestas de los sujetos en el contexto de una entrevista o de una encuesta, por ejemplo, no llevan consigo una selección mediada por las creencias y el contexto de época. De allí que los datos con los que trabajamos siempre deban ser verificados y validados. Con ese fin, decidimos emplear distintas fuentes de información.

En una segunda etapa, trabajamos con fuentes documentales correspondientes a seis escuelas secundarias, tres de la Ciudad de Buenos Aires y tres del Conurbano. Las seis escuelas forman parte del Programa Nacional de Archivos Escolares, creado en el año 2007 a través de la Resolución Nº 1.422 del Ministerio de Educación. Construimos un corpus

nutrido con información para todo el período bajo estudio, a partir de la lectura, el relevamiento y el análisis de más de 100 libros de escuela y alrededor de 14.000 documentos, entre los que se cuentan: actas -concepto de alumnos, inspección, reuniones de personal, asuntos internos y actas de convivencia-, expedientes, partes de amonestaciones y resoluciones de la Rectoría.

Las escuelas de la Ciudad forman parte de un grupo de instituciones tradicionales, creadas entre fines del siglo XIX y principios del XX. Pertenecen a circuitos diferenciados de la escuela secundaria -un normal, un liceo y una escuela técnica- y se destacan por contar con una gran cantidad de alumnos. El Normal fue creado en el año 1874 como una escuela nacional de profesores varones, volviéndose mixta recién en la década del noventa. Por aquellos años, el Normal fue, además, transferido desde el Estado Nacional a la Ciudad de Buenos Aires. Recibe alumnos de nivel inicial, primario, secundario y terciario. El edificio se encuentra ubicado en un barrio comercial en el que vive población mayoritariamente obrera. De acuerdo a la Encuesta Anual de Hogares realizada en 2010, la comuna a la que pertenece el barrio presenta un elevado porcentaje de la población con ingresos menores a la canasta familiar.

El Liceo fue inaugurado a fines del siglo XIX como una extensión del Colegio Nacional de Buenos Aires. Hasta la década del noventa, fue una escuela exclusivamente de varones. Desde su creación hasta los años setenta fue considerada una escuela media pública de "élite", a la que asistían alumnos provenientes de diferentes zonas de la capital y, especialmente, del barrio más cercano -Recoleta-, una de las zonas de mayor composición burguesa de la Ciudad. A partir de las décadas del ochenta y del noventa, la matrícula de la escuela comenzaría a recibir población obrera sumamente pauperizada proveniente de las villas 31 y 31-bis. Se trata de una de las zonas con peores condiciones de vida de la población porteña. Las viviendas son precarias y carecen muchas veces de servicios públicos básicos. De acuerdo a datos censales de 2010, un 30% de la población registraba "necesidades básicas insatisfechas".

La escuela técnica fue creada como una escuela de artes y oficios en el año 1924, con el objetivo de capacitar a los alumnos varones en las especialidades de Carpintería, Cincelado, Herrería y Modelado y, en el caso de las mujeres, en Corte y Confección, Labores y Telares. Con el tiempo, esas orientaciones irían cambiando. El colegio se encuentra ubicado en el barrio de Núñez, una zona relativamente "acomodada" de la capital. No obstante, al tratarse de la escuela técnica más importante de la zona, ubicada en el límite de la ciudad, recibe población de barrios periféricos de la zona norte del Conurbano.

Dos de las escuelas del Conurbano se encuentran ubicadas en el partido de Malvinas Argentinas¹ y la tercera -de aquí en más, "Normal CB"- en San Miguel. Las dos primeras se encuentran ubicadas en edificios relativamente pequeños, muy deteriorados, y comparten el espacio con escuelas de nivel primario. Se sitúan, a su vez, en zonas semi-urbanas, rodeadas de casas bajas, calles de tierra y terrenos baldíos. Presentan, también, características comunes en relación a su matrícula. En general, sus alumnos y alumnas provienen de familias obreras sumamente empobrecidas que viven en los barrios más cercanos. Cabe destacar que la localidad se encuentra entre las que reúnen los peores indicadores sociales de la provincia. Para el año 2001, un 20% de los hogares contaba con Necesidades Básicas Insatisfechas (siendo 12,9% la media provincial) y más de un 50% registraba algún tipo de "privación material" (siendo 38% el índice provincial).²

Por su parte, el Normal es una de las escuelas secundarias públicas más importantes de la zona. Al finalizar la jornada durante el turno mañana, el mismo edificio es ocupado por una escuela de comercio. Se trata de un edificio muy amplio, deteriorado también por el paso del tiempo, ubicado en una zona céntrica de la localidad. A diferencia de las otras dos escuelas, el Normal concentra una gran cantidad de alumnos, contando con hasta ocho cursos en los primeros años del nivel. En relación a las características de la localidad, San Miguel presenta también indicadores sociales muy bajos respecto a la media provincial, si bien en menor medida que los casos anteriores: de acuerdo al censo de 2001, un 15% de los hogares presentaba Necesidades Básicas Insatisfechas y más de un 40% sufría alguna "privación material"; en 2010, solo un 42% recibía agua de red y un 35% poseía desagüe cloacal.

Antes de comenzar nuestro análisis, es preciso que definamos el concepto de "violencia escolar". Usualmente, se agrupan bajo ese concepto aspectos de la realidad muy diferentes entre sí. Por ejemplo, los castigos que impone la escuela como forma de disciplinamiento junto con la violencia física o las agresiones verbales entre estudiantes. Tales definiciones vuelven prácticamente imposible distinguir la violencia del conjunto de prácticas propias del sistema educativo, considerándosela, entonces, una realidad siempre presente ("eterna"), estática, sin historia. En otros casos se cuestiona, incluso, la posibilidad de definir qué es y qué no es violento por fuera de la subjetividad de los actores. Desde esta perspectiva, la ciencia solo podría conocer las representaciones sociales y culturales sobre la violencia.

Aquí se entiende la violencia como el ejercicio de una fuerza -física, material o simbólica- que produce un efecto destructivo sobre las relaciones sociales y que tiende a ocasionar un quiebre en ellas. Cuando hablamos de "violencia escolar" nos referimos a una violencia que se ejerce sobre un tipo específico de relación social, a saber, la relación escolar. Es

¹De aquí en más se las denominará "Norte" y "Sur", por su ubicación dentro de la localidad.

²Se emplearon datos estadísticos elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

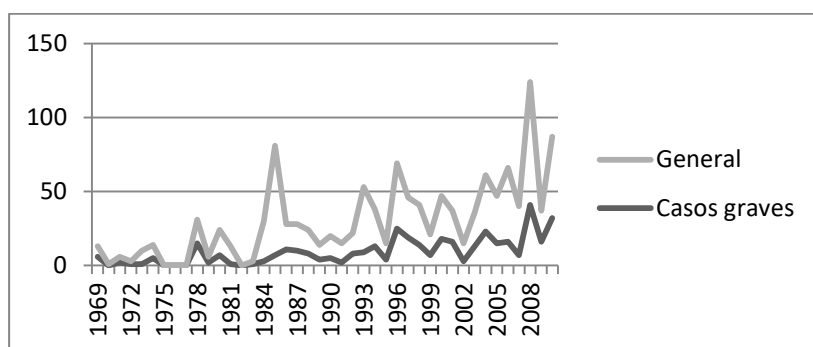
importante diferenciar las nociones “violencia escolar” y “violencia en las escuelas”. Mientras que la primera refiere a la violencia que se ejerce sobre el vínculo escolar, la segunda remite exclusivamente a un criterio espacial -el espacio físico de la escuela. Es “escolar” toda violencia que se asienta sobre una relación escolar, se produzca dentro o fuera de la escuela o del período de clase. Presenta diversas formas -física, verbal, simbólica, psicológica, sexual, etc.- y asume diferentes niveles de intensidad -desde un insulto o un “empujón” hasta un asesinato.

La violencia estructural del sistema capitalista y sus formas de reproducción en la escuela quedan fuera de esta definición. Por supuesto, aquella violencia se encuentra en la base de la sociedad y, por lo tanto, determina en última instancia a las demás. Sin embargo, ese hecho no explica por sí solo el problema. La realidad social se estructura en torno a un abanico de relaciones sociales diversas. Es necesario, entonces, analizar específicamente cada una de ellas para evitar caer en abstracciones que anulen el estudio de los fenómenos concretos.

3. La violencia escolar en cifras

De la información contenida en los periódicos y los archivos de escuela se desprende que la violencia escolar creció a lo largo del tiempo. Tal como muestra el Gráfico 1, si bien se observan movimientos irregulares en el corto plazo, en el largo plazo se verifica una marcada tendencia ascendente de los casos registrados por el diario.

Gráfico 1. Evolución de los casos de violencia escolar por año. Tendencia general y casos graves (Argentina, 1969-2010)



Fuente: elaboración propia en base a diario *Clarín*.

Total casos: 876³

Si dividimos todo el período en seis sub-etapas de siete años cada una, vemos que ese aumento de la violencia fue ininterrumpido: 28 casos entre 1966-1975; 49 entre 1976-1982; 106 entre 1983-1989; 162 entre 1990-1996; 152 entre 1997-2003; 271 entre 2004-2010.

Para verificar la tendencia observada a lo largo del período, comparamos la curva general con la correspondiente a los “casos graves”.⁴ Tal comparación resulta útil en tanto es muy probable que la cobertura periodística de estos últimos no varíe sustantivamente a lo largo del tiempo. La similitud entre ambas curvas permite inferir que la tendencia general ascendente se corresponde efectivamente con niveles mayores de violencia escolar.

Es importante señalar que algunos de los valores máximos o “picos” expresan momentos en los que un tipo particular de violencia se expande aceleradamente. Una vez que el problema comienza a disminuir, la curva vuelve a su dinámica de crecimiento normal. Ese es el caso de los años 1984, 1985 y 1993. Durante los dos primeros, los hechos crecen por las amenazas y agresiones a dirigentes estudiantiles en el marco de la reconstrucción de los centros de estudiantes, prohibidos durante la década anterior. En 1993, en cambio, la mayoría de los casos consisten en robos e incendios de escuelas. A diferencia de lo anterior, los saltos observados en 1996, 2004, 2006, 2008 y 2010 expresan la expansión de diferentes formas de violencia escolar.

En términos de frecuencias, en primer lugar se encuentran los hechos de violencia física. Le siguen en importancia la destrucción del patrimonio escolar, los robos, la presencia/empleo de armas y las amenazas. En todos estos casos, el motivo principal de la violencia es la propiedad o el robo de dinero u otros objetos de valor, hecho que permite inferir que la violencia escolar se encuentra muy ligada a la desposesión material de los sujetos.

³La mayoría de estos casos fueron publicados solo una vez por el diario. Este hecho pone en cuestión la idea según la cual los medios periodísticos publican una y otra vez un mismo hecho con el objeto de construir una “sensación de caos escolar”. Algunos autores sostienen que los medios masivos de comunicación publican y espectacularizan hasta el más insignificante caso de violencia escolar, generando así una percepción que multiplica y generaliza hechos que son, en realidad, de carácter excepcional (Brener, 2009; Brener y Kaplan, 2006). Al contrario, numerosos testimonios permiten inferir un muy bajo nivel de registro de la violencia escolar por parte de los diarios. Por mencionar un ejemplo, en el año 2010, docentes y estudiantes de una escuela en Villa Soldati denunciaban: “Los docentes, auxiliares y estudiantes de la Escuela de Educación Media N° 5 del Distrito Escolar 19° (Martínez Castro 3060, entre Avenida Cruz y Barros Pazos) del barrio de Villa Soldati, denunciarnos que estamos hartos ante los hechos de gravedad, en particular los ocurridos el 18 de noviembre, cuando dos delincuentes con armas de fuego entraron al patio exterior de nuestra escuela en el horario de salida, a las 22 horas, y asaltaron a un estudiante de 4to. año. Le pegaron un culatazo en la cabeza, le robaron e intimidaron a los estudiantes y docentes presentes, gatillando dos veces al cuerpo y una vez al suelo, balas que por casualidad no salieron.” (“Una escuela que vive bajo amenaza”, *Clarín*, 29-11-10). De acuerdo a los testimonios, esas situaciones se habían repetido durante todo el año.

⁴Dentro de la variable “violencia escolar grave” se agruparon, por ejemplo: incendios, presencia y uso de armas, agresiones físicas que resultaron en lesiones permanentes (fracturas de huesos, parálisis, pérdida de la visión, quemaduras, etc.), asesinatos, violencia sexual, etc.

Los casos de violencia son más frecuentes y graves en las jurisdicciones donde el empobrecimiento de la población fue mayor; a saber, en las localidades más pauperizadas del Conurbano Bonaerense y, en Capital Federal, en las escuelas ubicadas en los barrios del sur. A su vez, se observa una incidencia muy superior en las escuelas de gestión pública (alrededor de un 80% de los casos registrados por el diario).

La mayoría de los casos tuvieron como protagonistas/agresores a estudiantes varones (80%). No sucede lo mismo con las víctimas de la violencia. En este caso, la distribución es muy similar entre varones y mujeres (55% y 45%, respectivamente). En relación a este hecho, una cuestión que merece ser estudiada en profundidad es la forma que adopta en la escuela la imbricación entre violencia, machismo y clase. No es azaroso que el motivo más frecuente de la violencia escolar sea el dinero o la posesión de objetos. Tampoco, que la violencia tienda a expresarse en forma física y a ser protagonizada por varones. En las sociedades de clase, los sujetos son valorados en proporción simétrica al valor de sus pertenencias. Los varones, a su vez, deben probar su “valor” (valentía) y hacer valer sus objetos -entre los cuales se cuentan las mujeres- a través de la fuerza física.

4. Análisis cualitativo

5.1 Los años setenta y ochenta: disciplina y vida política

Durante los años comprendidos entre 1969 y 1989, en las escuelas estudiadas, la violencia se presentaba de manera más bien excepcional, siendo la indisciplina la principal fuente de conflictos. Entre los temas más recurrentes se encontraban la vestimenta, la evasión de horas de clase y la relación y el trato con el cuerpo docente. El mantenimiento del orden escolar era un problema prioritario tanto para las autoridades como para los docentes. En ese sentido, por ejemplo, las planificaciones de las asignaturas habitualmente tomaban en consideración el problema de la disciplina como un contenido actitudinal a desarrollar durante el año.

Un problema sobre el cual advertían con frecuencia docentes y directivos era la destrucción del patrimonio escolar. En ese sentido, en julio de 1971, el Rector del Liceo emitía una resolución en la cual solicitaba que, por intermedio de las Jefaturas de Preceptores, se extremaran las medidas para controlar el cuidado del edificio y sus pertenencias.

Lamentablemente se puede constatar:

- a. 45 vidrios rotos.

- b. Destrozos en las cañerías de plomo y depósitos de agua de los baños.
- c. Bancos, escritorios y sillas de Profesores destruidos; ídem algunos pizarrones.
- d. Tallas en pupitres y escrituras en las paredes, en su mayoría vergonzosas.
- e. Aulas que quedan al término de cada jornada sucias al extremo de papeles, recortes de periódicos, tizas, botellas de gaseosas y colillas de cigarrillos. (Resolución de Rectoría del Liceo, 14/7/72)

Las acciones dirigidas contra el patrimonio escolar incluían la adulteración, destrucción y/o sustracción de documentos institucionales. En 1975, el Rector del Liceo denunciaba a una empleada administrativa por “adulterar documentos públicos”. Meses más tarde, personas desconocidas ingresaban a la escuela durante la noche, abrían los armarios de la Jefatura de Preceptores y destrozaban documentos escolares. La escalada represiva de aquellos años permite suponer que, detrás de estos hechos, existían razones políticas.

Buena parte de los hechos de “indisciplina” que preocupaban a docentes y directivos se inscribían, en realidad, en el contexto de las luchas políticas de la época, que atravesaban al conjunto del tejido social. En el ámbito de la escuela, éstas se expresaban como un rechazo a la norma escolar a través de formas particulares de “resistencia”. Era el caso, por ejemplo, de las inasistencias colectivas, muy frecuentes durante toda la etapa, motivo de desvelo para las autoridades educativas. Estas formas de resistencia se manifestaban también a través de la realización de graffitis en las paredes de la escuela, una manera que encontraban los estudiantes de expresar sus ideas políticas manteniendo el anonimato frente a docentes y directivos.

Otra fuente de conflictos eran los actos de indisciplina colectiva. En el caso del Liceo, además de las “fugas” y “rateadas” masivas, se registraban las “invasiones a las escuelas de señoritas”. Si bien eran sucesos excepcionales, daban lugar a importantes conflictos dentro de la escuela y entre instituciones. En agosto de 1973, *Clarín* publicaba:

Una escuela normal de señoritas fue invadida por cerca de doscientos alumnos. Las crisis nerviosas que sufrieron algunas alumnas (dos de ellas, por otra parte, resultaron lesionadas al romperse un vidrio) completaron el cuadro. (...) Después de discutir con un profesor (el único hombre que estaba en la escuela) consiguieron filtrarse, encaminándose directamente hacia las salas de tercer año. Las puertas de esas aulas fueron cerradas, provocándose un forcejeo que determinó la rotura de los vidrios, resultando heridas en el rostro dos alumnas. La llegada de la policía provocó la huida de los revoltosos aunque seis de ellos fueron detenidos. (...) Las autoridades de otro colegio cercano -el Jesús María- expresaron que esto no es novedad, ya que a diario se registran

allí intentos de alumnos que procuran entrar. (*Clarín*, “Alumnos descontrolados provocan grave desorden en una escuela”, 25/8/73)

Los alumnos del Liceo reconocían haber cometido aquellos actos pero denunciaban, además, que existía una campaña política de desprestigio del colegio. En una reunión entre las autoridades y los delegados de curso, se comprometían a mantener un buen comportamiento para terminar con los conflictos. Sin embargo, un mes más tarde, la Asociación de padres de otra escuela de mujeres de la zona enviaba telegramas al Presidente de la Nación y al Ministro de Cultura y Educación, alertando sobre la “grave” situación que atravesaba la institución. Denunciaban que trescientos alumnos del Liceo habían forzado la puerta de entrada para ingresar de manera violenta. Una vez dentro, “agraviaron y agredieron física y moralmente a alumnas y docentes” y, después de cometer “toda clase de desmanes”, se retiraron amenazando que regresarían otro día para desalojar el colegio (*Clarín*, “Grave denuncia”, 20/9/73). Al año siguiente, otras escuelas de mujeres se sumaban a las denuncias.

Los estudiantes del Liceo no eran los únicos que llevaban a cabo estas prácticas sino que formaban parte del “folklore” estudiantil de distintas instituciones ubicadas en grandes centros urbanos (Capital Federal, Córdoba, Santa Fe, por ejemplo). Esas situaciones eran consideradas por la opinión pública como parte del “desorden” que reinaba en los colegios, vinculándolas a las tomas de escuelas por razones políticas.⁵ Si bien las “invasiones” eran justificadas por los estudiantes como una manera de “diversión” (para festejar el día de la primavera, por ejemplo), se desarrollaban en un contexto general de crítica al ordenamiento social que disponía una jerarquía y separación entre hombres y mujeres, en todas las esferas de la vida social.

A partir de 1983, la política de “democratización” del sistema educativo daba lugar a una serie de cambios en el régimen de disciplina. Durante la década, la Dirección de Educación Media difundía documentos en ese sentido, en los que cuestionaba el “autoritarismo” presente en las prácticas docentes. Uno de los aspectos reformulados eran las normas de vestimenta y de presentación personal del estudiantado. El uso de uniforme en las escuelas públicas quedaba así en el pasado, al igual que las exigencias referidas, por ejemplo, al largo del cabello.

En ese nuevo marco, el trato y la relación entre docentes y alumnos comenzaban a ser problematizados bajo un nuevo enfoque. Si, hasta ese momento, en la relación alumno-docente, solo la conducta de los primeros era objeto de cuestionamientos, ahora se sumaban una serie de críticas a las prácticas de los segundos. En ese sentido, por ejemplo,

⁵Véase, por ejemplo: “Alarma de profesores secundarios por el desorden que reina en los colegios”, *Clarín*, 19/9/73.

en agosto de 1984, el Consejo Consultivo del Normal CB llamaba la atención acerca de la “falta de consideración y las agresiones sobre los alumnos” por parte del cuerpo de profesores. Los docentes eran llamados a asumir un nuevo rol, desprovisto de “autoritarismo” y abierto a la participación del estudiantado en el proceso educativo.

Sin embargo, los cambios generaban una serie de tensiones entre las prácticas escolares tradicionales y el proceso democratizador. Hacia 1986, por ejemplo, los docentes de la escuela manifestaban sus quejas frente a lo que caracterizaban como una situación extendida de indisciplina. En términos generales, proponían reforzar dos aspectos: el respeto a los símbolos patrios y las normas de “urbanidad”. En relación al primer punto, se buscaba dar importancia, por ejemplo, al acto de izamiento de la bandera. En cuanto a las normas de “urbanidad”, el objetivo era que se estableciera un trato “considerado” y respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa. Específicamente en el caso de los estudiantes, se indicaba que debían recibir de pie a los docentes cuando ingresaban al aula, se les prohibía mascar chicles en clase, correr en las galerías de la escuela y “jugar de manos”. En cuanto a la “higiene”, se les exigía mantener las paredes y bancos sin inscripciones y el piso del aula libre de papeles. Como se ve, se intentaba reforzar un conjunto de normas disciplinarias de antigua data.

La actividad política de los estudiantes continuaba siendo fuente de conflictos. A pesar del proceso de “democratización”, durante los primeros años luego de la reapertura democrática, se conocerían a través de la prensa numerosas expulsiones de alumnos en distintas escuelas de la Ciudad por razones políticas. En ese marco, en 1984, el Rector del Normal expulsaba a un estudiante de quinto año que realizaba actividades políticas en el colegio. Por el caso, intervendría la Justicia y el propio Ministerio de Educación. Las autoridades escolares sostenían que el periodismo había distorsionado el caso, transformándolo en una cuestión política cuando en realidad se trataba exclusivamente de un hecho disciplinario. Contradictoriamente, el propio Rector afirmaba que la expulsión había sido decidida una vez agotadas las instancias de persuasión para que el alumno se ajustara a las normas existentes sobre la prohibición de realizar actividades políticas proselitistas. Cabe señalar que el Rector había sido designado al frente de la escuela durante la última dictadura militar.

Hacia 1985, al menos cuarenta y cuatro escuelas medias de la Ciudad habían realizado denuncias en el Ministerio de Educación por amenazas e intimidaciones. Esos hechos eran considerados como un intento de desestabilización de la democracia, llevado a cabo por sectores vinculados a la última dictadura militar en el contexto de las elecciones legislativas programadas para el mes de noviembre. Vinculado a ello, en septiembre y octubre de 1985, el Liceo sufría una sucesión de amenazas de bomba que llevarían a evacuar el edificio en reiteradas oportunidades para ser inspeccionado por la policía.

Si bien los hechos de violencia no eran aún un problema que afectara el día a día escolar, cabe destacar algunos casos especialmente graves. En julio de 1986, alumnos del Liceo intentaban “manosear” a un grupo de alumnas del colegio Carlos Pellegrini durante los festejos por el mundial de fútbol. A partir de ese hecho, más de cien jóvenes de ambas escuelas se enfrentaban en una pelea feroz, dejando como resultado a dos alumnos del Pellegrini apuñalados. Finalmente, intervendría la policía y llevaría detenidos a tres estudiantes del Liceo. En el contexto de aquel conflicto, los directivos de otra escuela cercana aprovechaban para denunciar ante la prensa que sus estudiantes eran víctimas a diario de agresiones por parte de alumnos de la escuela. Al año siguiente, luego de una serie de enfrentamientos entre el personal docente, alumnos y familiares, el Ministerio de Educación intervendría el colegio. A partir de ese momento, se conocerían una sucesión de hechos graves tales como, por ejemplo, la denuncia de una madre contra un auxiliar por “abuso deshonesto” contra su hijo, la presencia de alumnos con armas blancas, la exoneración de un docente por trabajar alcoholizado y las amenazas de un preceptor contra otros con un arma de juguete.

Un problema que aparecería, de manera incipiente, durante los últimos años de esta etapa serían las agresiones y los robos a alumnos en las inmediaciones de las escuelas. En ese sentido, por ejemplo, el padre de un alumno del Normal denunciaba en 1988 ante la policía que su hijo había sido atacado por personas desconocidas en la puerta del colegio. Dado que la situación no era excepcional, solicitaba la intervención de las autoridades para que adoptaran medidas que permitieran garantizar la seguridad del alumnado. Por su parte, el inspector de la escuela reconocía la falta de personal de servicios generales en el establecimiento para resguardar a los alumnos de los ataques. En el caso del Liceo, las agresiones se registraban frecuentemente en los alrededores del campo de deportes donde los alumnos realizaban sus clases de Educación Física. El inspector de la escuela aconsejaba a los alumnos que se desplazaran en grupos por las inmediaciones de los locales deportivos y que los docentes los acompañaran hasta los límites del campo de deportes.

5.2 La expansión de la violencia (1990-2010)

A partir de los años noventa, especialmente durante la segunda mitad de la década, los hechos de violencia comenzarían a presentarse con mayor frecuencia e intensidad. En las

escuelas Norte y Sur, situadas en contextos sociales extremadamente pauperizados,⁶ llegaría a niveles críticos. Allí, la violencia escolar se sobreimprimía a otras formas de violencia en el contexto familiar y barrial.

5.2.1 Violencia verbal y material

La violencia verbal formaba parte de la cotidianeidad escolar. Los insultos y las burlas más comunes entre estudiantes hacían referencia al aspecto físico (“gordo/a”, “feo/a”, “anteojudo/a”) y a la sexualidad (“maricón”, “puto”, “afeminado”, etc.). Algunas veces, las agresiones se dirigían en forma sistemática contra un estudiante en particular, configurando situaciones de hostigamiento sostenido a lo largo del tiempo.

En el aula de 8º en hora de Ciencias Sociales se llama la atención, reiteradas veces, al alumno M. porque molesta, verbalmente o por medio de dibujos, a su compañero A., refiriéndose a él como un afeminado. La profesora le llamó la atención en varias oportunidades, tratando de que reflexione, pero M. no pierde oportunidad de ofender a su compañero. A. manifiesta estar cansado y que no dejará pasar otra ocasión y tomará medidas. (Libro de Actas del 3º ciclo de la escuela “Norte”, 21/11/06)

En algunas ocasiones, si bien excepcionales, se registraban quejas por hechos de violencia verbal protagonizados por docentes.

En el día de la fecha se presenta la madre del alumno V. de 1º a manifestar que su hijo le lleva quejas del profesor de Ciencias Sociales. El menor sostiene que el docente le dice “nene, tengo unas ganas de agarrarte y golpearte con un cinto y golpea la mesa”. (Libro de Actas Generales, escuela “Sur”, 16/11/09)

En mayor medida, se registraban situaciones en las que los docentes eran insultados por sus alumnos. Así, por ejemplo, en junio de 1997, un estudiante de cuarto año del Liceo insultaba a una profesora diciéndole “vieja puta”. La docente exigía la máxima sanción por

⁶Distintos indicadores daban cuenta de esa situación: alumnos/as que comenzaban a trabajar en forma muy temprana, padres y madres desocupados o empleados en trabajos muy precarios (empleo doméstico, construcción, “changas”, etc.), familias que subsistían a través de planes sociales otorgados por el Estado, casos de desnutrición y falta de vestimenta para asistir a la escuela, etc. En esos contextos, muchas familias se encontraban desarticuladas, registrándose situaciones de abandono parental y hermanos o abuelos a cargo.

“daño moral y espiritual” y solicitaba un examen psicológico. Pocos días después, otro docente de la escuela solicitaba sanciones para el mismo alumno por haberlo insultado. La destrucción de objetos y el robo de pertenencias -dos formas de violencia “material”- eran también problemas recurrentes. En algunos casos observados en la escuela Sur, los robos se encontraban vinculados al problema del delito en el contexto barrial. La comunidad educativa manifestaba periódicamente su preocupación al conocer que algunos alumnos robaban y/o vendían drogas en la escuela y en el barrio.

En el día de la fecha se presenta la mamá de C. y F. acompañada por la mamá de un niño que no pertenece a la escuela. La señora viene a decir que hoy, aproximadamente a las 11.45, cuando su hijo volvía de la escuela, cruzando la plaza lo interceptaron tres alumnos de la escuela a quienes conoce como “Carlitos”, “Chiche” y “el Colo” precedidos por otros muchachos que no puede decir si pertenecen a la escuela. Los mismos estaban armados con palos, lo enfrentaron al niño “Tito” y le robaron el celular; le quisieron robar la mochila. Manifiesta su preocupación porque no es la primera vez que tiene conocimiento de estos hechos donde estos alumnos participan. La Sra. manifiesta su preocupación por la integridad de sus hijos y que sabe por dichos de éstos que esos chicos venden y consumen drogas aún dentro de la escuela. (Libro de Actas Generales, escuela “Sur”, 01/11/10)

5.2.2 Violencia física

La violencia física entre alumnos también pasó a formar parte de la cotidianeidad escolar durante los noventa, situaciones con diferentes niveles de intensidad, desde un “empujón” hasta una lesión grave.

(...) este último [alumno] ha manifestado en los últimos tiempos situaciones de agresión a sus compañeros, los docentes y preceptora se quejan que el alumno no responde a los llamados de atención que se le imparten, tanto que en la última situación agredió tan mal al compañero S. que le hizo sangrar la nariz y la boca. (Libro de Actas del 3º ciclo de la escuela “Norte”, 15/05/07)

En el día de la fecha, luego de finalizado el primer recreo, asisto al alumno C. de 1º, quien presentaba un sangrado en la boca ya que se le “salió” una muela al ser golpeado por el alumno S. del mismo curso. Se llama a su domicilio y se dialoga con su hermana,

ya que su mamá no se encontraba por motivos laborales. (Libro de Actas de Padres del Normal CB, 12/05/09)

Durante el período, en el Normal se registraron una serie de casos graves de violencia física. Uno de ellos tenía lugar en septiembre de 1999, cuando un grupo de alumnos amenazaba a otro con una pistola de aire comprimido y, al dispararle a unas lámparas, herían a una compañera en una pierna. Al año siguiente, el padre de una alumna relataba que, durante una reunión en la casa de una amiga, un compañero había tomado a su hija de los brazos y, para inmovilizarla, se los había retorcido y colocado en la espalda. Luego, mientras la arrojaba sobre una mesa, la había amenazado con golpearla. El hombre relataba, además, que:

A pesar de los gritos de la joven y de la intervención de las dos compañeras no lo hicieron desistir de su actitud, luego cuando el joven quiso, la soltó y agregó: “a mí no me toques nunca más porque te voy a desfigurar el rostro” (Libro de Asuntos Internos del Normal, 23/05/00)

Otro caso ocurría en noviembre de 1999, cuando un alumno de primer año sofocaba a una niña de sexto grado tomándola del cuello durante una clase de Educación Física. El joven la agredía por demorarse mientras tomaba agua de una canilla del patio de la escuela. Al igual que en el caso de las agresiones verbales, la violencia física podía convertirse en un problema crítico cuando era ejercida sistemáticamente contra un estudiante, fenómeno que se observaba especialmente en el caso de la escuela Sur. Esos contextos de hostigamiento llevaban, en algunos casos, a que el estudiante agredido abandonara la escuela, por un tiempo o en forma permanente. Frente a esas situaciones, docentes y directivos organizaban un sistema específico para que los alumnos no desertaran y realizaran las actividades escolares en sus hogares, hasta tanto se resolviera el conflicto.

En el día de la fecha se entrevista a la progenitora y a M., quien tiene el ojo izquierdo inflamado y con un moretón. La mamá comenta que ya fue agredido por otros compañeros. Además, el año pasado un compañero (L.) lo golpeó y se le cayó un diente. Fue atendido en el Polo Sanitario, además el año pasado le robaron en el curso el celular. La mamá dice que en muchas oportunidades, los compañeros de curso querían agredirlo por lo que él lleva el celular, por seguridad. (...) M. cuenta que L., desde principio de año lo molesta, y es molestado por sus compañeros, por lo que sus padres siempre informan estas situaciones a la Directora. Respecto al tema pedagógico, el día martes o miércoles se llevarán actividades para que M. las realice en su casa, hasta

resolver el conflicto vincular y ver las acciones institucionales a seguir. (Libro de Actas del Equipo de Orientación Escolar, escuela “Sur”, 25/09/09)

5.2.3 Amenazas

Otra forma de violencia registrada eran las amenazas. En algunos casos, éstas iban dirigidas al personal de la escuela. En ese sentido, por ejemplo, en agosto de 1998, un alumno del Liceo amenazaba a sus preceptores con golpearlos. Luego, su madre diría a las autoridades que el joven presentaba “problemas psicológicos graves”.⁷ En diciembre de 1999, un alumno del Normal amenazaba a una profesora diciéndole que si tenía un arma en la mano “la mataba”, luego de enterarse que había desaprobado su materia.

También se registraban amenazas por parte de familiares de alumnos. Un hecho de ese tipo ocurría en el Normal, en diciembre de 2000, cuando un padre ingresaba al aula y, frente a los demás alumnos, gritaba y amenazaba a la docente diciéndole: “te mato, mi hijo ahora se me escapó y si le pasa algo te mato...porque sos una mentirosa” (Libro de asuntos internos del Normal, 15/12/99: 62). El chico -quien, según su padre, tenía “problemas psicológicos”- había desaprobado la materia y acusaba a la docente de cambiarle a último momento el tema de evaluación.

En contextos sociales atravesados por la violencia, las amenazas adquirirían una dimensión mayor llevando, incluso, a los alumnos a abandonar la escuela. En el caso de la escuela Sur, el temor entre la población escolar frente a las amenazas -las cuales, muchas veces, se materializaban en agresiones físicas- era un problema de primer orden.

Se recibe a la madre del alumno R., de 1º año, para informar que su hijo no está asistiendo a la escuela por temor frente a amenazas, ya que el menor explica que otro alumno lo amenazó de que lo golpearía con otros chicos del barrio. Pregunto frente a los rumores de que hubo un arma en la escuela y dice que un día, hace aproximadamente dos semanas, B. le mostró un revólver. Se pregunta por qué razón no informó esto a un adulto y explica que por miedo. Averiguo además en qué contexto le mostró el arma y le dijo: “esta es para los de tu barrio y si vos te metés para vos también”. La mamá manifiesta temor e intenciones de cambio de escuela. (Libro de Actas Generales, escuela “Sur”, 18/05/10)

⁷Cabe destacar que durante esta etapa las escuelas irían registrando cada vez más alumnos en tratamiento psicológico y/o psiquiátrico, en algunos casos medicados por fobias, ataques de pánico, ansiedad y otras patologías.

Frente a este tipo de casos, las familias y las autoridades escolares debían desplegar una serie de medidas para garantizar la seguridad de los estudiantes. Algunas veces, por ejemplo, los docentes decidían acompañar a los alumnos en el trayecto entre sus hogares y la escuela. Una situación de ese tipo tenía lugar, por ejemplo, en la escuela Norte a raíz de las amenazas repetidas -en la escuela y en el barrio- realizadas por un alumno contra sus compañeras mujeres. La situación generaba una profunda preocupación en la comunidad educativa en tanto se sospechaba que el joven llevaba armas a la escuela.

La alumna G., cursando el tercer ciclo de adultos, le cuenta a la profesora que había sido amenazada por N. con un arma si ella no le entregaba una carta a quien fue su novia el año pasado. También lo vieron en el salón de clase armando “porros” y le dijo a G. que se callara la boca porque si no le iba a meter un tiro. G. nos informa que ayer volvió a amenazarla a ella y a la mamá y también dijo que anda armado por si se llega a cruzar con alguno de los hermanos de su ex novia. La mamá fue el día de ayer a hacer la denuncia a la comisaría pero no se la quisieron tomar porque tienen miedo a que N. tome represalias. (Libro de Actas del 3º ciclo de la escuela “Norte”, 31/03/06)

5.2.4 Presencia de armas en la escuela

Una forma grave de violencia era la presencia de armas en la escuela. Durante el período, en todas las instituciones estudiadas se conocerían casos de ese tipo. Llevar un arma a la escuela podía tener distintos significados, desde exhibirla por curiosidad o diversión hasta amenazar o agredir a un compañero. El problema era mucho más frecuente y adquiría niveles mayores en la escuela Sur.

La Sra. Directora informa que recibirá a los papás interesados en dialogar con ella para plantear sus inquietudes, a las que, en conjunto buscarán una respuesta frente a la denuncia concreta que efectuaron sobre la presunción de irrupción de algunos alumnos que pudieran traer algún tipo de arma. La Dirección ofrece la tranquilidad a los padres que frente a la situación concreta se dará inmediatamente intervención policial. (Libro de Actas Generales, escuela “Sur”, 17/05/10)

En junio de 1996, un alumno de primer año del Normal CB llevaba una navaja a la escuela y le producía cortes en la mano a una compañera. Durante ese mismo año, tenían lugar por lo menos cuatro casos más de alumnos portando armas “blancas” o de fuego en el colegio.

Frente al agravamiento de las diferentes formas de violencia, los directivos de la escuela encomendaban al cuerpo de preceptores que realizaran informes anuales sobre los casos de agresividad y violencia. En 1998, los preceptores comenzaban a realizar recorridos permanentes, durante el horario de clases, controlando todos los espacios de la escuela (especialmente el buffet y los baños). En agosto del año siguiente, las autoridades hacían circular un documento titulado “Incidentes con armas, violencia o presencia de drogas”, con el propósito de preparar a los docentes en las acciones a seguir frente a esas situaciones de “emergencia”. Al mismo tiempo, desplegaban un conjunto de estrategias institucionales, tales como la revalorización de la figura de los profesores tutores, la realización de jornadas pedagógicas alusivas a la violencia y una mayor presencia del gabinete psicopedagógico en el día a día escolar.

Al igual que en el caso de las amenazas, la presencia de armas en la escuela se vinculaba muchas veces al problema del delito y la inseguridad en el barrio.⁸ Muchas veces, los alumnos eran víctimas de agresiones en las cercanías de la escuela por lo que decidían llevar un arma consigo como forma de “autodefensa”. También lo hacían aquellos alumnos que formaban parte de ese mundo delictivo.

5.2.5 La familia y el barrio

La mayoría de los hechos de violencia analizados antes tuvieron como protagonistas a alumnos, ya sea como agresores o como víctimas. Un fenómeno particular en las escuelas Norte y Sur era la intervención de familiares y amigos en los enfrentamientos entre alumnos. En esos casos, al extenderse a otros ámbitos de socialización, el problema se volvía mayor, resultando muy difícil encontrar una solución dentro del marco institucional de la escuela. Algunas de esas situaciones llevaban a las autoridades y a los docentes a adoptar una serie de medidas ad hoc para proteger a los estudiantes.

La profesora avisa al personal policial que pasa regularmente a firmar la asistencia, que S. amenazó a E. y que lo iban a agarrar con sus amigos a la salida. El personal policial expresa que estaba ocupado, pero iba a tratar de dispersarlos. (...) A las 17.05 horas los

⁸Las agresiones por parte de patotas barriales impactaban muchas veces en la asistencia de los estudiantes a la escuela. En el caso de la escuela Sur, se registraban incluso casos de abandono escolar por ese motivo: “En el día de la fecha se presenta la abuela del alumno V. de 2º C quien fuera citada ya que su nieto no viene a la escuela. Explico que el alumno debe regresar a la escuela para poder continuar sus estudios. La Sra. manifiesta que teme por la seguridad de su nieto que tiene un problema barrial donde adultos lo tienen amenazado. Pregunto si realizó la denuncia policial y la Sra. expone que no, que tiene miedo. Manifiesta que no consigue vacante en otra escuela.” (Libro de Actas Generales, Escuela “Sur”, 21/04/10)

alumnos salen, S. acompañado por su grupo de amigos comienza a provocarlo, ante esta situación el profesor de Matemáticas se acerca al grupo para dialogar, pero no se logra ningún resultado positivo. Ante esta situación, la preceptora decide acompañar al alumno hasta la parada de colectivo, también lo hacen otros compañeros de E. Al llegar a este lugar, los amigos de S. siguen provocando al alumno de 9no, entonces éste dice que no tiene miedo y se van a las manos, resultando golpeado E. Se separa a los dos chicos. S. se va con sus amigos, advirtiéndole que esta vez se salvó pero la próxima no. E. es llevado a la casa de la preceptora, desde allí se llama a su familia; no encontrándose los padres en su hogar. (Libro de Actas del 3º ciclo de la escuela "Norte", 03/07/06)

En ocasiones, las hostilidades entre alumnos hundían sus raíces en disputas previas iniciadas en el barrio. También ocurría a la inversa ya que los enfrentamientos escolares muchas veces se trasladaban, luego, al ámbito barrial.

En el día de ayer, aparentemente, E. habría pasado a la tarde por la casa de G. y otras chicas, gritando "hija de puta", aparentemente estaba también otro alumno de la escuela. El papá comenta que hace siete días pasó por la escuela e informó que había en la puerta de la escuela, siete adolescentes entre varones y mujeres, que estaban esperando a G., amenazando que le iban a pegar. Había una joven, dice el papá, que no sería de la escuela, con una navaja. (Libro de Actas del Equipo de Orientación Escolar, escuela "Sur", 25/11/10)

En el día de la fecha se hace presente la hermana del alumno N., debido a una citación de Gabinete. La misma expone que sucedió un conflicto fuera de la escuela con el alumno C. En respuesta, la mamá de C. se dirigió a su domicilio con insultos y se enteran todos los vecinos. La hermana expresa que se encontraron con una citación policial por amenazas. El problema viene de años, según ella, el hermano hasta hoy no reaccionó violentamente, pide que no haya tratos con ellos. (Libro de Actas Generales, escuela "Sur", 29/9/09)

Como señalamos antes, todas estas situaciones tenían lugar en contextos sociales sumamente conflictivos, atravesados por múltiples formas de violencia. La presencia habitual de la violencia en la vida de los jóvenes podía expresarse de diferentes maneras: retraimiento, agresividad, conductas autodestructivas y/o de riesgo.⁹

⁹En muchos casos, los jóvenes víctimas de violencias en el ámbito familiar asistían a la escuela en forma intermitente y presentaban dificultades en el aprendizaje.

En el día de la fecha se presentó la mamá de la alumna P. de 8° B. La Sra. expresa que su hija tomó cuatro pastillas para dormir el fin de semana. La alumna cuenta que uno de los compañeros nuevos amenaza en el curso con que al rendir todas las materias iba a violar luego a todos los chicos. A partir de estos dichos y luego de profundizar en la entrevista, se deriva en la denuncia efectuada por P., porque termina informando que el almacenero del barrio intentó abusar sexualmente de ella. A partir de entonces, sus hábitos y carácter cambiaron. (...) El Orientador Social sugiere a la mamá que consulte en carácter de urgente al Asistente Social del Centro de Salud, solicitando atención al Hospital de Salud Mental, por intento de suicidio. Se sugiere al padre quien se incorpora a la reunión, que se calme y que realice la denuncia correspondiente. (Libro de Actas del Equipo de Orientación Escolar, escuela "Sur", 26/03/07)

La violencia en el ámbito familiar se presentaba como un problema muy extendido en el caso de la escuela Sur. En el año 2008, por ejemplo, la Orientadora Social de la escuela acompañaba a la abuela de una alumna a realizar una denuncia contra sus padres por maltrato físico y emocional. En el hospital de la zona, los médicos constataban lesiones físicas. En 2010, las autoridades de la escuela intervenían en el caso de un alumno que se autolesionaba, cortándose los brazos. Según los informes del Equipo de Orientación, él y sus hermanos sufrían privaciones materiales y eran víctimas de maltrato y abandono familiar. Frente a ese cuadro de situación, la escuela derivaba al alumno al servicio de salud mental para que fuera atendido en forma urgente. Ese mismo año, se conocía el caso de una alumna golpeada por la pareja de su madre. La mujer también era víctima de las agresiones, llegando incluso a ser hospitalizada.

Toda esa violencia se enmarcaba en contextos en los que predominaban las adicciones, las problemáticas de salud mental y, en algunos casos, el delito. De allí que una parte importante de los alumnos contara con familiares presos o con restricciones perimetrales de acercamiento. Otros, directamente habían sido separados de sus hogares por orden de la justicia.

6. Violencia escolar / violencia social

En este trabajo pudimos observar que la violencia escolar fue creciendo y agravándose a lo largo del tiempo, especialmente a partir de mediados de la década del noventa. Comprobamos, además, la existencia de una íntima relación entre las condiciones de vida de la población y el fenómeno. En efecto, a lo largo del período, observamos un crecimiento sostenido de la violencia escolar junto con procesos más amplios de degradación de la vida

social.¹⁰ Allí donde las condiciones de vida eran más adversas, se registraban, al mismo tiempo, niveles superiores de violencia social, superponiéndose diferentes formas de violencia escolar, familiar y barrial. La violencia es, así, el reflejo de la brutalidad de un régimen social que condena a las mayorías a la supervivencia. Perseguidos por las humillaciones cotidianas, los “sobrantes”¹¹ son enviados a una suerte de pantano donde las contradicciones sociales estallan. Un sistema social que ya no puede garantizar la vida a la que dio lugar, dispone el terreno propicio para que la violencia se expanda. Esa es la otra cara de la moneda de una sociedad cimentada en la explotación y la violencia estructural.

7. Bibliografía

- Bianchi, M., Pomes, A. L. y Velásquez, A. (2008). “Después de la retirada del Estado: transformaciones societales y crisis de la autoridad escolar”, en Míguez, D. (comp.): *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Brener, G. y Kaplan, C. (2006). “Violencias, escuela y medios de comunicación”, en Kaplan, C.: *Violencias en plural*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Brener, G. (2009). “Violencia y escuela como espectáculo. La relación medios-sociedad”, en Kaplan, C.: *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- De Felippis, I. (2004). *Violencia en la Institución Educativa. Una realidad cotidiana*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Di Napoli, P. y Eyharchet, J. (2013). "Ellos y nosotros. La construcción de imágenes grupales alrededor de la violencia en la educación secundaria", en Kaplan, C. (dir.): *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Diáspora.

¹⁰Distintos indicadores prueban que la descomposición de los vínculos sociales afecta al conjunto de la vida social. De acuerdo a cifras oficiales, entre 1973 y 2007, la cantidad de delitos comunes por año creció de 305.457 a 1.218.423. Si se toma en consideración su relación con respecto al aumento poblacional, esas cifras significaron el pasaje de una tasa de delito del 1,2% al 3,1%. Mientras que la población creció un 56% durante ese período, el delito se incrementó un 298%. A partir de las crisis sociales de 1989 y 2001, las cifras se dispararon pero luego no se revirtieron y continuaron en aumento. En ese marco, la cantidad anual de homicidios aumentó constantemente, pasando de 1.500 a 3.500. Según datos del Ministerio de Salud, entre 1980 y 2004 se registraron un total de 59 mil muertes por suicidio en todo el país. La cantidad de suicidios aumentó año a año, elevándose de 1.990 en 1980 a 3.024 en 2010.

¹¹El término hace referencia a la “población sobrante” o “sobrepoblación relativa”. Para ampliar, véase: Marx, K. (1989). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México DF: Siglo XXI, pp. 111-114; Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*.

- Gallo, P. (2008). “ “De cuando las maestras eran bravas”: un apunte sobre la violencia en las escuelas”, en Míguez, D. (comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- García, S. (2010). *Violencias, incivildades y miedos en el ámbito educativo. Un estudio socioeducativo sobre la perspectiva de los estudiantes de educación secundaria*. Tesis de Maestría en Educación con orientación en Gestión Educativa, Buenos Aires, Universidad de San Andrés.
- García, S. y Peón, J. (2013). “La emoción de vergüenza en la escuela desde el punto de vista de los estudiantes. Sentidos, regulación y gobierno”, en Kaplan, C. (dir.): *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. (2006). *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. (dir.) (2009). *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. (dir.) (2013). *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lionetti, L. y Varela, P. (2008). “Las instituciones escolares: escenarios de conflictos, crisis de autoridad y transgresión a la norma (1882-1940)”, en Míguez, D. (comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Maldonado, M. (2005). "Noviazgo, emotividad y conflicto. Relaciones sociales entre alumnos de la escuela media argentina", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, N° 26, jul-sept, México: Consejo Mexicano de Investigaciones Educativas.
- Marx, K. (1989). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México DF: Siglo XXI.
- Mutchinick, A. (2009). "La confianza hacia la escuela. Un análisis sobre las vinculaciones con las violencias y la justicia en el ámbito escolar", en Kaplan, C. (dir.), *op. cit.*
- Mutchinick, A. y Silva, V. (2013). “Las relaciones de humillación y la construcción de la autoestima escolar. La mirada de los jóvenes estudiantes sobre los sentimientos de superioridad e inferioridad”, en Kaplan, C., *op. cit.*
- Noel, G. (2008). “La autoridad ausente. Violencia y autoridad en escuelas de barrios populares”, en Míguez, D. (comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Oviedo de Benosa, S. (2004). *La representación social del conflicto: una significación social imaginaria en una escuela primaria*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

-Previtali, M. (2008). "Violencias y estrategias institucionales. Análisis comparativo en dos escuelas medias de la ciudad de Córdoba", en Míguez D., (comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.

-Ruggiero, M. (2009). *Por qué se pelean los chicos en la escuela: cómo se desencadenan los conflictos*. Buenos Aires: Noveduc.